



ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

EL BURGO DE OSMA-CIUDAD DE OSMA

Resolución de Alcaldía de fecha 14 de marzo de 2019 del Ayuntamiento de El Burgo de Osma-Ciudad de Osma por la que, concluido el procedimiento selectivo, se nombra a D^a María del Carmen Fernández Chamarro, para cubrir la plaza de Administrativo nivel 18, vacante en el Ayuntamiento de El Burgo de Osma-Ciudad de Osma.

Característica de la plaza:

Servicio/Dependencia: Intervención.

Id. Puesto: F2.1-02.

Denominación del puesto: Administrativo.

Naturaleza: Funcionario de carrera.

Nombramiento: D^a María del Carmen Fernández Chamarro.

Escala: Administración General.

Subescala : Administrativo.

Unidad Administrativa: Intervención.

Grupo/Nivel: C/18.

Lo que se hace público a los efectos del artículo 62 del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, y artículo 25.2 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

El Burgo de Osma-Ciudad de Osma, 15 de marzo de 2019.– El Alcalde, Jesús Alonso Romero.

699

BOPSO-34-22032019